

F.I.C.A.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CENTROS ASTURIANOS

C/ Farmacia, 2 28004 Madrid

C.I.F.: G-78783362

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 3-AGOSTO 2011

Siendo las 11 horas del día 3 de agosto de 2.011, se reúnen en Gijón, en el Salón de Actos del Centro Municipal Integrado de la Arena, 25 representantes de centros o casas de Asturias, en Asamblea General Ordinaria, presidida por D. José Luis Casas Villanueva, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Informe del Presidente.
- 3º.- Estado de cuentas.
- 4º.- Presupuesto para 2011-2012.
- 5º.- Informe Concesión Carabela 2011.
- 6º.- Asuntos Generales.
- 7º.- Nombramiento de Censores de Cuentas.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leída por el Secretario General, se aprueba por unanimidad.

2º.- INFORME DEL PRESIDENTE.

D. José Luis Casas Villanueva, Presidente de la FICA informa:

-Recuerda lo positivo de la jornada del año anterior en la Universidad Laboral y la posibilidad de desarrollar otra cuando las circunstancias lo aconsejen.

-Asistió, junto a Benjamín Arca, vicesecretario, a Menorca al día de Asturias.

-En esta época de crisis, se nota el recorte de subvenciones, también para FICA.

-Se siente muy orgulloso, por haber recibido en nombre de FICA, la medalla de plata de Asturias. Es un galardón de reconocimiento a la emigración y al papel de nuestra organización en el desarrollo de actividades para ésta.

-Asistió en representación a distintas reuniones en Asturias del Consejo de Comunidades Asturianas y de la Comisión Delegada, así como en Madrid a FITUR y a reuniones en la delegación del gobierno de Asturias.

- Giró distintas visitas a Centros y Casas de Asturias, e hizo gestiones en Asturias con la Agencia de Emigración y ante otras instituciones para que nuestros centros y casas de Asturias, tengan el papel que les corresponde cuando una autoridad de Asturias visita el lugar de ubicación de nuestros centros o casas.

-El Presidente informa de las gestiones que ha hecho para invitar, al acto de entrega de la Carabela a la federación de bolos, al Presidente y Consejero de Presidencia del Gobierno de Asturias, sin obtener respuesta

hasta el momento. Vendrá en representación del Ayuntamiento de Gijón el Concejal de cultura.

Toman la palabra distintos presidentes para constatar que representantes de sus centros estuvieron en Oviedo en la entrega de la medalla de plata a FICA, recogida por su presidente.

Se aprueba por unanimidad el Informe del Presidente.

3º.- ESTADO DE CUENTAS.

El Tesorero informa que los Censores de Cuentas, reunidos en Madrid el 21 de julio de 2.011, firman la conformidad al acta del Estado de Cuentas, cuyo resumen queda como sigue:

Ingresos: 223.380 €

Gastos: 109.349 €

Saldo: 114.038 €

Se informa con detalle de todos los apuntes de ingresos y gastos.

El presidente expone, que existiendo este saldo en la cuenta y teniendo en cuenta las deudas pendientes, se podrá contar con alrededor de 60.000 Euros-

Se inicia un debate, una vez más, de la manera de controlar el pago de la cuota de 100 euros. Todos estamos de acuerdo en que es necesario controlar y pagar la cuota. Surgen distintas intervenciones de centros de América sobre las dificultades para hacer efectiva la cuota. Algunos pagan en efectivo en estas fechas.

Se informa del acuerdo de la J.D. de mandar una carta por parte del Vicepresidente para España a todos los centros y casas, explicándoles que tienen que pagar en el primer trimestre del año, de lo contrario no podrán

ejercer el derecho al voto en la próxima asamblea del año 2012. De acuerdo con los estatutos.

Toma la palabra el S. General y lee los artículos 8 y 10 de los estatutos, que hacen referencia a la obligación de pagar la cuota, los derechos y deberes, así como de la pérdida del derecho al voto en caso de no estar al corriente de las cuotas de dos años. Comenta el Presidente que sólo quedarán exentos los que tengan algún problema económico y lo puedan demostrar.

El informe sobre el estado de cuentas se aprueba por unanimidad.

4º.- PRESUPUESTO PARA 2011 - 2012.

El Presidente de FICA, D. José Luis Casas Villanueva, presenta el siguiente proyecto de presupuestos:

Ingresos: 60.000 €

Gastos: 60.000 €

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto de Ingresos y Gastos.

5º.- PROPUESTA CONCESIÓN CARABELA 2011.

Se informa por parte del Presidente del acuerdo por unanimidad de conceder la Carabela a D^a Begoña Serrano, Directora General en funciones de la Agencia de Emigración y anterior secretaria técnica del Consejo de Comunidades Asturianas, por su labor, trabajo y dedicación para con la emigración y persona clave en el desarrollo de la Escuela de Asturianía y las escuelas de extensión.

Se suceden distintas intervenciones apoyando el acuerdo de la J.D. Ha estado muy bien adjudicada.

7º.- ASUNTOS GENERALES.

-Se suceden distintas intervenciones sobre la necesidad de mantener y potenciar la Escuela de Asturianía y sus extensiones.

-El Presidente reitera las gestiones que ha hecho para invitar, al acto de hoy a cargos del gobierno de Asturias, sin obtener respuesta.

-El presidente de Torrevieja, pregunta sobre el IVA e IRPF y sus posibles exenciones. Le Contesta el S.General. También propone que se haga un convenio con la asociación de programas de Termalismo Social.

-El presidente de Laussane y vicepresidente para Europa, recuerda que el año próximo habrá elecciones para dirigir la FICA. El presidente José Luis Casas, hace referencia a que el proceso de elección se hará en su momento, con todas las garantías de publicidad y transparencia que marcan los estatutos. Asimismo Emilio, informa de la reunión mantenida el día 1 de agosto en el C.C. Asturianas, donde el consejero de presidencia, ante la pregunta del futuro de la emigración, y las líneas de funcionamiento respecto a los centros y casas de Asturias, no obtuvo respuesta.

-La presidenta de Bilbao, pregunta sobre las subvenciones. Todos estamos en un proceso de interinidad hasta que no se nombre a todos los miembros del gobierno en todos sus cargos.

8.- NOMBRAMIENTO DE CENSORES DE CUENTAS.

Se siguen manteniendo los mismos: Valladolid, Sevilla, Bilbao, León (tesorero) y presidente.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dado que en el punto anterior se debatieron muchos temas, no hubo intervenciones.

Cierra la sesión el presidente, animando a seguir trabajando por la emigración y reiterando el buen camino que llevamos y el reconocimiento y

prestigio que FICA atesora ante la sociedad asturiana e instituciones del Principado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12,30 horas de la fecha arriba señalada.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL.

Fdo.: José Luis Casas.

Fdo. : Manuel de Barros.